



C I R C U L A R CSJCAQC24-18

Fecha: 1 de febrero de 2024

Para: **SEÑORES PRESIDENTES: CORTE CONSTITUCIONAL, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONSEJO DE ESTADO, CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS DEL PAÍS, TRIBUNALES SUPERIORES DEL PAÍS, JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA, OFICINA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DE FLORENCIA, DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NEIVA.**

SEÑORES: GOBERNADOR DEL CAQUETÁ, ALCALDE DE FLORENCIA, PERSONERO MUNICIPAL DE FLORENCIA, COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ, COMANDANTE DE LA BRIGADA 12 DEL EJÉRCITO NACIONAL EN FLORENCIA, REGISTRADOR ESPECIAL DEL ESTADO CIVIL DE FLORENCIA, NOTARIOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL CÍRCULO NOTARIAL DE FLORENCIA, DEFENSOR REGIONAL DEL PUEBLO DE FLORENCIA, DIRECTOR SECCIONAL DE FISCALÍAS DE FLORENCIA, DIRECTORA REGIONAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS EL CUNDUY Y LAS HELICONIAS (INPEC) DE FLORENCIA

De: PRESIDENCIA

Asunto: *“Designación de Dignatarios para el periodo 2024 - 2025.”*

De manera atenta me permito comunicarles que el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá, en sesión ordinaria del 31 de enero del presente año eligió a los siguientes Magistrados como Dignatarios de esta Corporación para el periodo 2024 - 2025, que inicia a partir del 1 de febrero de 2024:

Presidente: Magistrado **MANUEL FERNANDO GOMEZ ARENAS**

Vicepresidente: Magistrado **WILSON CARREÑO MURCIA**

Cordialmente,

MANUEL FERNANDO GOMEZ ARENAS
Presidente

Circular No. 2

MFGA / LFBB

Firmado Por:
Manuel Fernando Gomez Arenas
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Consejo Seccional De La Judicatura
Sala 2 Administrativa
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a9d6de330b623730c6611008052f8564ff6c8e603063a423257d8ce692426976**

Documento generado en 01/02/2024 02:20:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

C I R C U L A R CSJCAQC24-18 - "Designación de Dignatarios para el periodo 2024 - 2025."

Consejo Seccional Judicatura - Caqueta - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 01/02/2024 16:45

Para: Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>; secretaria4 corte constitucional <secretaria4@corteconstitucional.gov.co>; Secretaria General Corte Suprema de Justicia <secretariag@cortesuprema.gov.co>; Presidencia Consejo Superior <presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co>; Presidencia Consejo De Estado <presidencia@consejodeestado.gov.co>; Diana Isabel Bolivar Voloj <dbolivav@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Servidores Distrito Jud Caq <servidores_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>; ofi_juridica@caqueta.gov.co <ofi_juridica@caqueta.gov.co>; alcaldia@florencia-caqueta.gov.co <alcaldia@florencia-caqueta.gov.co>; florenciacaqueta@registraduria.gov.co <florenciacaqueta@registraduria.gov.co>; primeraflorencia@supernotariado.gov.co <primeraflorencia@supernotariado.gov.co>; segundaaflorencia@supernotariado.gov.co <segundaaflorencia@supernotariado.gov.co>; defensoria@caqueta.gov.co <defensoria@caqueta.gov.co>; dirsec.caqueta@fiscalia.gov.co <dirsec.caqueta@fiscalia.gov.co>; laura.quintero@icbf.gov.co <laura.quintero@icbf.gov.co>; 157-PMSHELIC- FLORENCIA HELICONIAS-5 <juridica.epheliconias@inpec.gov.co>; 143-CPMSFLO- FLORENCIA CUNDUY-4 <juridica.epcflorencia@inpec.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (204 KB)

CSJCAQC24-18.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá

C I R C U L A R CSJCAQC24-18

Fecha: 1 de febrero de 2024

Para: **SEÑORES PRESIDENTES: CORTE CONSTITUCIONAL, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CONSEJO DE ESTADO, CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS DEL PAÍS, TRIBUNALES SUPERIORES DEL PAÍS, JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA, OFICINA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA DE FLORENCIA, DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NEIVA.**

SEÑORES: GOBERNADOR DEL CAQUETÁ, ALCALDE DE FLORENCIA, PERSONERO MUNICIPAL DE FLORENCIA, COMANDANTE DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CAQUETÁ, COMANDANTE DE LA BRIGADA 12 DEL EJÉRCITO NACIONAL EN FLORENCIA, REGISTRADOR ESPECIAL DEL ESTADO CIVIL DE FLORENCIA, NOTARIOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL CÍRCULO NOTARIAL DE FLORENCIA, DEFENSOR REGIONAL DEL PUEBLO DE FLORENCIA, DIRECTOR SECCIONAL DE FISCALÍAS DE FLORENCIA, DIRECTORA REGIONAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS EL CUNDUY Y LAS HELICONIAS (INPEC) DE FLORENCIA

De: PRESIDENCIA

Asunto: "Designación de Dignatarios para el periodo 2024 - 2025."

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrió 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra BLOQUEADO para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el siguiente, Mesa de entrada: mecsjcaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCION VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

ATENCIÓN VIRTUAL

¡JUSTICIA MODERNA CON
TRANSPARENCIA Y EQUIDAD!

Consejo Seccional de la
Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y
trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

✉ mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co